

El Pan@

Organo Informativo del sindicato de Trabajadores al servicio del estado

SINTRAESTATALES Subdirectiva Bello Diciembre de 2010 Distribución Gratuita

El bienestar de los empleados de Bello



Nuestra razón
de existir

RECUERDE
Asamblea de Afiliados

Asamblea
Viernes
10 de Dic

No faltar



Hermelina Álvarez Salas
Presidenta

Asamblea General

Diciembre 10 de 2010

Los portadores de sueños

"En todas las profecías está escrita la destrucción del mundo.

Todas las profecías cuentan que el hombre creará su propia destrucción.

Pero los siglos y la vida que siempre se renueva engendraron también una generación de amadores y soñadores; hombres y mujeres que no soñaron con la destrucción del mundo, sino con la construcción del mundo de las mariposas y los ruiseñores.

Desde pequeños venían marcados por el amor. Detrás de su apariencia cotidiana guardaban la ternura y el sol de media noche.

Sus madres los encontraban llorando por un pájaro muerto y más tarde también los encontraron a muchos muertos como pájaros.

Estos seres cohabitaron con mujeres traslúcidas y las dejaron preñadas de miel y de hijos reverdecidos por un invierno de caricias.

Así fue como proliferaron en el mundo los portadores de sueños, atacados ferozmente por los portadores de profecías habladoras"

Gioconda Belli

Como portadores de sueños, de sueños por una ciudad, un país, un mundo equitativo, justo y respetuoso de los derechos laborales, que también son derechos humanos, seguimos insistiendo en el fortalecimiento de nuestra organización, en ese sentido, una vez más y como cada año, la Junta Directiva de SINTRAESTATALES Subdirectiva Bello, les invita a todos y todas los afiliados, a que participen de la Asamblea ordinaria, como es nuestro deber y querer, la cual tendrá lugar el viernes 10 de Diciembre de 2010, a las 8:00 a.m en la Biblioteca Marco Fidel Suárez.

En este encuentro disfrutaremos con la compañía de ustedes, un apetitoso desayuno de trabajo, el cual será una excusa para que conversemos sobre los logros anuales de nuestra organización y sobre los diferentes informes que en el presente boletín se imprimen, para un conocimiento previo de los mismos. También, en este evento se entregará el programador anual 2011, un morral y bono para uso en material escolar y un mugs a través del cual se promoverá el sentido de pertenencia por la organización y la cultura institucional. Damos gracias a los Afiliados por su apoyo.

Se cuenta con el debido permiso a partir de las 7:30 a.m, compañeros y compañeras, no hay excusas para no asistir, les esperamos

FECHA: 10 de Diciembre de 2010

LUGAR: Biblioteca Marco Fidel
Suárez - Rotonda Lola Vélez

Horario: 8:00 am a 12 m

PROGRAMACIÓN GENERAL

ORDEN DEL DÍA:

- 8:00a.m: Ingreso y firma de asistencia.
- 8:30 a.m: Verificación del quórum y lectura del acta anterior.
- 8:45 a.m: Discusión de Informes
- 10:00 a.m: Desayuno
- 11:00 a.m: Proposiciones y varios
- 11: 30 a.m: Entrega de programador, maletín, bono y Mugs.

12: 00 a.m: Clausura

Los esperamos





Dario Restrepo V. Vicepresidente



BLOQUE SINDICAL

INFORME SOBRE LA CONCERTACIÓN DE PETICIONES RESPETUOSAS REALIZADAS POR EL BLOQUE SINDICAL A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA LA VIGENCIA 2010 - 2011

Aunque fueron más los puntos acordados y son todavía varios los puntos pendientes por cumplir, se hace a continuación una síntesis de los más importantes acuerdos a que se llegó así como de los puntos más importantes que aún no se han cumplido:

SÍNTESIS DE LOS PUNTOS ACORDADOS Y CUMPLIDOS

1. Vigencia. La Concertación de Peticiones Respetuosas, que finalmente se convierte en un Acuerdo Colectivo de Trabajo, tiene una vigencia de dos (2) años contados a partir del primero (1º) de Enero del años dos mil diez (2010) y el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil once (2011).

2. Incremento Salarial Anual. El incremento salarial de los empleados públicos del Municipio de Bello fue del siete por ciento (7%) para el presente año y se proyectó ya en el presupuesto para el año 2011 un incremento del nueve por ciento (9%).

3. Dotación de Uniformes a los Agestes de Tránsito. El Decreto Municipal 0505 de Diciembre 31 de 2009 establece el reconocimiento por parte de la administración municipal a los Agentes de Tránsito de tres (3) dotaciones anuales de uniformes y demás implementos necesarios para desarrollar sus funciones.

4. Fondo de Vivienda. Por Decreto Municipal 505 de Junio 18 de 2010 se nombró por parte del señor Alcalde una Comisión que tendrá la función de estudiar, crear y reglamentar la puesta en marcha y funcionamiento del Fondo de Vivienda para los empleados de la Administración Municipal de Bello. Con este decreto se reactiva este fondo que hacía muchos años no funcionaba.

5. Fondo Rotatorio de Préstamos para la Educación Superior. Mediante Decreto Municipal 0095 de Abril 29 de 2010 se reglamentó el Fondo para Préstamos para Educación Superior. Con este nuevo decreto el préstamo para este fin podrá hacerse hasta por el valor total de la respectiva matrícula. El pago del mismo se financiará hasta por un año y a un interés de sólo el 0.5% mensual.

6. Fondo de Préstamos Comunes o por Calamidad. Aprobado mediante Decreto Municipal 0084 de Abril 21 de 2010. El préstamo del Fondo de Préstamos Comunes tendrá un interés anual del 6%. El plazo máximo para cancelar el préstamo es de un año deducible por nómina en cuotas iguales cada periodo de pago, sin embargo, si el empleado lo desea puede cancelar el préstamo en un plazo menor. Los montos máximos de préstamo serán, según este nuevo decreto, hasta por tres veces el salario básico mensual que devengue el empleado que haga la solicitud.

7. Aporte Económicos para las Organizaciones Sindicales. La Administración Municipal aprobó y ha venido entregando aportes económicos para las cuatro organizaciones sindicales que hacen parte del Bloque Sindical, para el año 2010, de un total de cuarenta y siete millones de pesos (\$47.000.000).

8. Sede para las Organizaciones Sindicales. La Administración Municipal entregó, para que sirva de sede a las organizaciones sindicales, el local en donde funcionaban antiguamente las oficinas de la UAO. La actual sede sindical queda ahora ubicada en la Carrera 51 No. 50-27 Apto. 201.

SÍNTESIS DE LOS ACUERDOS PENDIENTES

1. Reconocimiento de Pago Catorcenal.

El señor Alcalde Municipal a delegado en el Director de Talento Humano, las tareas necesarias para adelantará los trámites y las gestiones pertinentes que sean necesarias para realizar los arreglos de carácter técnico, expedir los actos jurídicos correspondientes y realizar los cambios administrativos y hacer los ajustes presupuestales que permitan el reconocimiento y pago de los salarios catorcenalmente.

2. Incremento Salarial para los Empleados del Sector Educativo.

La Administración Municipal viene adelantando las consultas jurídicas pertinentes por parte de los Abogados de la Secretaría de Educación, relacionadas con el incremento salarial anual de los empleados del nivel administrativo del sector educativo, con el fin de poder equiparar dicho incremento con el realizado a los demás empleados del nivel central.



Francisco Rincón G.

Informe Financiero de Ingresos Y Gastos 2010

SINTRAESTATALES Subdirectiva Bello
INFORME DE INGRESOS Y GASTOS PRESENTADO A LA HONORABLE ASAMBLEA DE ASOCIADOS
CON FECHA DE CORTE DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2009 AL 10 DE DICIEMBRE DE 2010

SINTRAESTATALES SUBDIRECTIVA BELLO			
INFORME DE TESORERÍA			
CON FECHA DE CORTE DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2009 AL 10 DE DICIEMBRE DE 2010			
INGRESOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES			
		AÑO	2010
4		TOTAL INGRESOS	32.435.067
417010		De Asociacion Por Aportes Sindicales	9.771.315
417011		Del Fondo de Solidaridad	2.294.000
42		NO OPERACIONALES	20.369.752
421005		Intereses	82.000
429595		Aprovechamientos	0
429596		Aportes Municipio de Bello	20.000.000
429597		Saldo al 31/12/2009	287.752
GASTOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES			
		AÑO	2010
5		TOTAL GASTOS Y COSTOS	31.739.676
51		OPERACIONALES	28.243.296
510521		Kit Escolar pagado en 2010	7.836.086
510523		Pago de Ordenadores Dic 2010	1.400.000
510524		Obsequio Navideño Dic 2010	900.000
510525		Gastos Asamblea Dcbre 10 de 2010	1.800.000
511035		Boletines Informativos el Pan@l	2.450.000
511037		Reuniones Junta Directiva	1.025.000
513540		Correo, Portes, Telegramas	80.000
51552005		Pasajes Terrestres	240.000
519515		Elementos Aseo y Cafeteria	762.000
519520		Papeleria y Fotocopias	180.000
519525		Fondo de Solidaridad	2.100.000
519528		Elecciones Junta Directiva Febrero 12	1.031.000
519529		Celebración Día de la Mujer	320.000
519530		Celebración Primero de Mayo	835.000
519531		Vinculación Feria de la Salud	190.000
519532		Servicios Públicos Sede	880.000
519533		Transferencia Central Medellín	6.214.210
52		NO OPERACIONALES	3.496.380
521595		Gravamen Mvtos Financieros	48.000
520515		Gastos Bancarios	186.600
52959505		Muebles y Enseres Sede Sindical	2.581.700
52959506		Adecuaciones Locativas Sede Sindical	680.080
TOTAL INGRESOS 2010			32.435.067
TOTAL GASTOS 2010			31.739.676
DÉFICIT Y/O SUPERAVIT			695.391

PROPUESTA DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2011

El siguiente es el proyecto de presupuesto que la Junta Directiva pone a consideración de la honorable Asamblea General de Afiliados, para su aprobación y posterior ejecución durante el año 2011.

SINTRAESTATALES SUBDIRECTIVA BELLO		
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL AÑO 2011		
SE PRESENTA ANTE LA HONORABLE ASAMBLEA PARA SU APROBACIÓN		
INGRESOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES		
	AÑO	2011
4	TOTAL INGRESOS	35.888.411
417010	De Asociación Por Aportes Sindicales	10.553.020
417011	Del Fondo de Solidaridad	2.580.000
42	NO OPERACIONALES	22.755.391
421005	Intereses	60.000
429595	Aprovechamientos 2010	695.391
429596	Aportes Municipio de Bello	22.000.000
GASTOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES		
	AÑO	2011
5	TOTAL GASTOS Y COSTOS	35.888.411
51	OPERACIONALES	31.593.411
510521	Kit Escolar Año 2011	8.400.000
511035	Boletines Informativos	3.500.000
511036	Capacitaciones	1.200.000
513540	Correo, Portes, Telegramas	100.000
51552005	Pasajes Terrestres	300.000
510523	Pago de Ordenadores 2011	1.500.000
519515	Elementos aseo y cafetería	800.000
519520	Papelería Fotocopias	200.000
519525	Fondo de Solidaridad	3.000.000
510525	Gastos Asamblea 2011	2.000.000
519533	Transferencia Sede Central	6.700.000
519540	Provisión Otros Gastos	3.193.411
519541	Elaboración Video Institucional	700.000
52	NO OPERACIONALES	4.295.000
521595	Gravamen Mvtos Financieros	55.000
530515	Gastos Bancarios	240.000
52959505	Muebles y Enseres	2.000.000
52959506	Adecuaciones Locativas Sede	2.000.000

INFORME DEL *fondo de solidaridad*

SINTRAESTATALES SUBDIRECTIVA BELLO INFORME DE INGRESOS Y GASTOS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD CON FECHA DE CORTE DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2009 AL 10 DE DICIEMBRE DE 2010

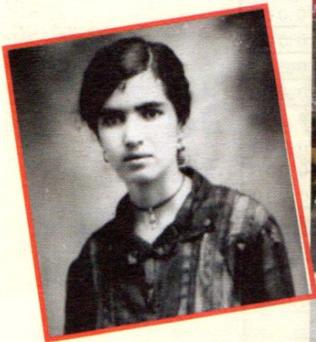
INGRESOS OPERACIONALES		
	AÑO	2010
4	TOTAL INGRESOS	2.956.500
417011	Del Fondo de Solidaridad	2.294.000
429595	NO OPERACIONALES	662.500
	Saldo al 31/12/2009	662.500
GASTOS OPERACIONALES		
	AÑO	2010
5	AUXILIOS CONCEDIDOS 7	2.100.000
51	OPERACIONALES	
519525	Fondo de Solidaridad	2.100.000
	TOTAL INGRESOS	2.956.500
	AUXILIOS PAGADOS 2010	2.100.000
	SALDO A DICIEMBRE DE 2010	856.500

SINTRAESTATALES BELLO
 Haciendo presencia
 en fechas
 conmemorativas
 de la clase obrera



BETSABE ESPINAL..EJEMPLO DE MUJER LIDER.
 7 Marzo de 2010.

**MARCHA DEL MOVIMIENTO
 SINDICAL POR LAS CALLES DE BELLO**



1 de Mayo
 Por los derechos
 laborales que son
 también derechos
 humanos.





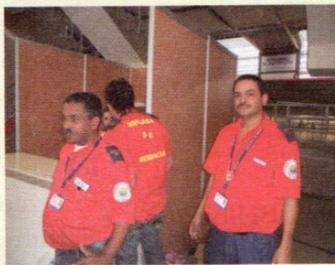
POR LOS DERECHOS DE
LOS TRABAJADORES
DEL MUNDO.
NUESTRAS BANDERAS
ACTIVAS EL 1º DE MAYO
POR LAS CALLES DE
MEDELLÍN

Plenario de la Junta Directiva



POR LA CULTURA
DEL AUTOCUIDADO..

Sintraestatales Bello
se hizo presente en
FESTIVAL DE LA
SALUD.





LUIS ALBEIRO SERNA RUIZ.

Informe del Fiscal

Fraterna salud a afiliados y afiliadas de nuestra organización sindical:

En cumplimiento de las funciones y obligaciones delegadas por el artículo 34 de los estatutos del Sindicato Nacional de Trabajadores Estatales Subdirectiva Bello, que comprenden entre otros, el vigilar porque el programa de trabajo de la junta directiva se cumpla; en velar por el estricto cumplimiento con base en los estatutos de las obligaciones, deberes y derechos de los afiliados; vigilar el manejo de los recursos, dineros y gastos de la organización; igualmente recomendar que el comportamiento y la actuación de los dignatarios y afiliados se sujeten al respeto y al ejercicio de los valores sindicales.

En ese orden, presento constancia como fiscal de la buena marcha de Sintraestales Subdirectiva Bello. Es de anotar que, cuando se ha presentado incumplimiento de algunos directivos en el cumplimiento de sus funciones, se han tomado los correctivos pertinentes contemplados en los estatutos para no alterar el funcionamiento adecuado de la organización sindical y la búsqueda de su objetivo de representar ante la Administración Municipal, los intereses de afiliados y afiliadas.

Cordialmente,

LUIS ALBEIRO SERNA RUIZ.
Fiscal Sintraestatales.

La FITIM

y el Proyecto de Potenciación Sindical.



Representantes de Sintraestales Bello y de Asemube vienen participando en el Proyecto sobre Potenciación Sindical que viene impulsando la Federación Internacional de Trabajadores Metalúrgicos-FITIM- a través de la oficina regional para América Latina y el Caribe con sede en Montevideo. Esta se dedica a proporcionar asesoría y educación en temas sindicales a los sindicatos de la industria metalúrgica y similares y a organizar encuentros de la FITIM con organizaciones sindicales para contribuir al desarrollo de la política y solidaridad sindical internacional, involucramiento de los sindicatos en los acuerdos comerciales y al análisis

de sus estructuras sindicales para un mejor desempeño ante los actuales desafíos que enfrentan sus afiliados. Entre las estrategias del proyecto se contempla la realización de rondas o seminarios educativos de actualización y análisis de diferentes temas de interés para el movimiento sindical como la globalización y el mundo del trabajo, plan de acción sindical frente a la globalización, negociación colectiva, situación económica mundial, los tratados de libre comercio y los desafíos del sindicalismo, entre otros interesantes temas que elevan la cultura y calidad política de los participantes. Hasta el momento se han realizado seis (6) rondas, pero por invitación de Fetramecol y Utrammicol, las organizaciones sindicales del municipio han participado en las rondas 4°, 5° y 6° que se han realizado en Medellín en los meses de febrero, junio y octubre del presente año, donde se ha tenido oportunidad de compartir experiencias y fortalecer lazos de unidad entre los trabajadores metalúrgicos y los trabajadores del sector estatal. El proyecto de Potenciación Sindical, tiene como objetivo principal fortalecer los sindicatos metalúrgicos y lograr una mayor cooperación entre los afiliados sindicales a nivel nacional, y con ello potenciar la unidad sindical.

Luis Enrique Valderrama R

**REPRESENTANTE DEL BLOQUE
SINDICAL EN EL COMITE DE
VIVIENDA DE BELLO**



**ASOCIACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES
DE ANTIOQUIA "ADEA"**

Personería Jurídica No. 1060 de julio 28 de 1961.
Filia de la Federación Nacional de Trabajadores del Estado los Servicios Públicos
NIT. 800 110 411 - 8 "UNETE" Resolución No. 002959 de septiembre 9 de 2005

Nombres y Apellidos: **Luis Enrique
Valderrama R**

Estudios: Ingeniero Administrador
Universidad Nacional de Colombia.
Especialista en Evaluación
Socioeconómica de Proyectos de
Inversión- Universidad de Antioquia

Presidente de ADEA: Desde hace 10 años.

Creador del Fondo de créditos para
servidores departamentales entre el
Departamento de Antioquia y el ICETEX,
para estudios de pregrado y posgrado a los
servidores donde el Departamento entrega
el 70% y el servidor sólo paga el 30%.

Impulsor del actual incentivo por
antigüedad, correspondiente a 10 días para
los que lleven entre 5 y 10 años al servicio
del Departamento y 25 días para los que
superen los 10 años al servicio del
Departamento.

Lideró el proceso del reconocimiento y
pago de bonificación por recreación.

Lideró el debate a la Ministra de
Educación través del Ex Senador
Bernardo Alejandro Guerra S, para que el
Ministerio pagara los incentivos por
antigüedad y la prima de vida cara a los
municipios certificados en educación.

Logró un ajuste salarial en el presente año
en la gobernación de Antioquia, en
promedio del 7% para casi todos los
empleos.

Logró un incremento salarial en la
gobernación de Antioquia para la presente
vigencia por encima del definido por el
gobierno nacional.

Logró incluir a ADEA, en el Comité de
Calamidad Doméstica de la gobernación
de Antioquia.

Ha sido elegido en dos ocasiones mediante
voto popular por los servidores
departamentales para representarlos en la
Junta Directiva del Fondo de la Vivienda
del Departamento, por su excelente
gestión, destacándose.

Medellín, 14 de octubre de 2010

Compañeros
SINTRAESTATALES
ANDETT
ASEMUBE
Municipio De Bello

A-057

Asunto: Informe de gestión Fondo de la Vivienda Municipio de Bello

En relación a la gestión de dar cumplimiento a los acuerdos pactados entre las
organizaciones sindicales con la Administración Municipal de Bello, me permito
informarles que el tema de la constitución del Fondo de la Vivienda municipal va
de la siguiente manera:

Hace aproximadamente un mes, le envié la propuesta a la administración
municipal del estatuto que regirá la reglamentación del Fondo de la vivienda para
los servidores del municipio. Allí, se contemplan temas fundamentales, como:
fuentes de financiación, conformación de la Junta Directiva del Fondo, montos de
crédito, tasa de interés, procedimiento de adjudicaciones, etc. Texto que fue
enviado con anterioridad a ustedes para atender observaciones, de las cuales no
obtuvo ninguna.

En el día de hoy llamamos a la doctora Rosalba Rodríguez y señala, que todavía
se vienen haciendo las consultas de tipo jurídico-legales con el fin de tener mayor
claridad al respecto.

Lo anterior muestra que hay muy poco avance en términos de concertar una
propuesta con los sindicatos.

Una vez, haya asistido a la primera reunión les informaré sobre su resultado.

Afectuoso saludo,

Luis Enrique Valderrama R.
LUIS ENRIQUE VALDERRAMA
Presidente de "ADEA"

ADEA
Asociación de Empleados
Públicos y Múles. de Antioquia
Presidente

Cra 47 N° 49-12 Of. 901- 902 (Beneficiencia de Antioquia)
Teléfonos: 511 39 12 - 511 95 11 www.antioquiasindical.org e-mail: adea@epm.net.co

Ha sido elegido en dos ocasiones mediante
voto popular por los servidores
departamentales para representarlos en la
Junta Directiva del Fondo de la Vivienda
del Departamento, por su excelente
gestión, destacándose.

Rebajar los intereses de una tasa promedio
hace 10 años del 22% anual, al 2% efectivo
anual que se viene pagando a la fecha para
los créditos del Fondo de la Vivienda.

**Los montos de los créditos se han
aumentado significativamente, en
promedio son 61 millones para el nivel
asistencial, de 80 millones para el nivel
técnico, de \$105 millones para los**

**profesionales y de 140 millones para el
profesional especializado.**

Las cuotas mensuales quincenales no
superan el 20% del salario de su quincena.

Se pueden hacer hasta 3 créditos durante la
vida laboral, para cualquier tipo de
destinación (compra, deshipoteca,
construcción y mejoramiento de vivienda)
Entre otros, etc.

Ha participado en varias mesas de
concertación: Gobernación de Antioquia,
Bello, Medellín, Santa Fé de Antioquia,
con resultados muy positivos que han
mejorado sustancialmente las condiciones
laborales de los servidores.



Carlos Enrique Uribe

Entrevista

(Octubre 29 de 2010. Viernes Hora 04:30 pm.)

Nuestros Líderes

José Joaquín Zabala Gómez.

🐝 Fecha de nacimiento

JZ:30 de marzo de 1954

🐝 hijo de

JZ: Jose Joaquin y Ana Dora

🐝 : casado ?

JZ: Si con Luz Tamar Gómez

🐝 : Hijos:

JZ: José Joaquín y Aldemar, ambos profesionales.

🐝 Donde naciste?

JZ: En la Virginia Risaralda, nos vinimos a vivir a Bello desde los 2 años (1956)

🐝: Donde estudiaste?

JZ: Estudie en Liceo Fernando Vélez hasta los 17 años en que me vi en la necesidad de retirarme para irme a trabajar como obrero a Fabricato, para ayudar a mi madre y a mis hermanas. Le doy un consejo a la juventud: nunca se arrepientan de ayudar en la casa. Eso queda grabado como positivo y nunca carecerá de nada.

🐝: Tu vida sindical como se inicia?

JZ:En Fabricato.

En 1971 se da una inconfir-midad en P a n t e x , u n a persecución contra los trabajadores y actué bajo la conducción de Sintratextil afiliado a CSTC (Confederación S i n d i c a l d e Trabajadores de Colombia).

que luego dará paso a la creación de la CUT (Central Unitaria de Trabajadores), hago parte posteriormentel de la directiva sindical y avanzo en mi formación política y me vinculo al MOIR (Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario). Hoy políticamente me declaro de centro-izquierda hasta que en 1978 salí y decidí irme aprobar mundo a Venezuela como obrero textil, allí duré 7 años, regresé a Bello y me dediqué a asuntos comerciales.

🐝 : Como fue tu vinculación al municipio de Bello?

JZ: En 1994 se organizó una convocatoria o concurso y logré mi vinculación a la carrera Administrativa. siempre he permanecido en Bienestar Laboral.

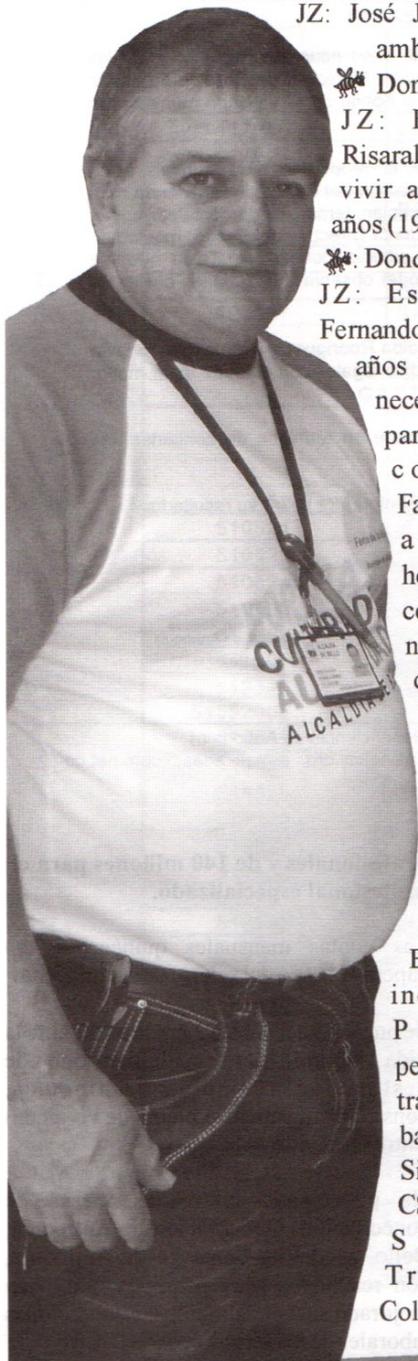
🐝 : Bueno , ahora cuéntenos como surgió la Feria de SALUD Y LA FAMILIA?

JZ: En 1993 se aprobó la famosa Ley 100 que cambio el sistema de salud y pensiones. Al estudiarla encontré que en uno de sus artículos habla sobre la obligación que tienen las EPS de vincularse a programas de educación en prevención de enfermedades, Conversé con mi jefa inmediata la **Dra. Olga Lucia Londoño** y me permitió establecer contacto con las diferentes entidades a que estaban afiliados los obreros y empleados del municipio, y encontré muy buena receptividad en el Instituto de Seguros Sociales con los encargados del programa de Promoción y Prevención del ISS, y logramos que en 1998 cuando fue alcalde el **Dr. Rodrigo Arango Cadavid** se **realizo la primera**, la cual resultó ser muy exitosa, en ella me acompañaron **la Dra. Olga Londoño, los compañeros Nancy Castrillón, Ruby Elena Martínez, Estella Gallego y Jeiler Mosquera.**

🐝 : Que balance o experiencia lograron identificar en esa primera feria?

JZ: lo mas importante es que logramos detectar que enfermedades en la próstata en hombres y enfermedades vaginales en la mujer eran de amplia incidencia en nuestra población laboral que para la época éramos mas de 1400, y de ese logro puedo decir que son muchos los compañeros, compañeras, y sus familias han logrado o salvar sus vidas, o al menos extender felizmente saludables sus vidas.

Ya han sido 10 ferias , Hoy la denominamos **LA FERIA DEL AUTOCUIDADO**, las 9 primeras se realizaron en la biblioteca Marco Fidel Suárez y esta última en la Unidad Deportiva Tulio Ospina, También quiero destacar la labor que en los últimos años han tenido **la Doctora Flor María Aguilar y la Doctora Rosalba Rodríguez**, ellas han sido parte importante para el gran éxito de estas ferias.





A José Joaquín sus ojos azules se le tornan más vivaces al hablar de la feria y su impacto.

✿: Ahora cuéntame, como surgió Sintraestales Bello y cual ha sido tu papel en ello?

JZ: A principios de esta década Bello, el municipio entró en una profunda crisis económica, y los salarios se atrasaban hasta 2 o 3 meses, y al aplicar la famosa ley 617 (reestructuración de los municipios) se anuncio un recorte de la planta de personal. Un Grupo de empleados liderados por el **Doctor Darío Restrepo Valencia, Jesús Enoc Sánchez, Joaquín Alberto Leal, Zabala y otros** vimos la necesidad de conformarnos en sindicato, se estudiaron varios escenarios y decidimos crear la subdirectiva de Bello de este Sindicato Nacional . La subdirectiva inicio con 25 afiliados hoy ya somos 101 afiliados y estamos felices.

✿: Que te tiene tan feliz José Joaquín?

JZ: Es que este año logramos un aumento salarial del 7 %, y para el próximo año del 9 %, lo que pocos sindicatos a nivel nacional lo han logrado y pusimos en marcha el Fondo de Solidaridad, fondo que le ha servido a muchos afiliados para salir adelante cuando han tenido calamidades.

Me gustaría que aquellos afiliados que han recibido este auxilio dieran testimonio publico de este gran servicio que les presta nuestra Organización.

y otras reivindicaciones en unidad de acción con el Bloque Sindical.

Por ello creo que tanto los otros empleados como los contratistas deben pensar en organizarse, para así obtener mejoras ostensibles para nuestra vida, la de nuestras familias y por ende del conjunto de la ciudadanía de Bello.

✿: Gracias José Joaquín, ah..y por último donde vives?

JZ: En Urapanes sector de el Trapiche.

✿: Entretenimiento mayor:

JZ: el Fútbol.

✿: HINCHA de?

JZ: Nacional

✿: A propósito y de la barriguita que?

JZ: se sonríe y dice: "Haz lo que yo te diga..Mas no lo que haga..jajajjjj

✿: José Joaquín Zabala Gómez gracias y felicitaciones. Tu vida esta llena de logros para ti y toda la comunidad laboral de Bello. Larga vida hermano.

IMPORTANTE

Cambio en la Junta Directiva: Debido a la renuncia de un compañero de la Junta y el incumplimiento a las reuniones de otro compañero, fueron reemplazados por otros que le seguían en la respectiva lista: Los compañeros nuevos son: **JESÚS HENOC SÁNCHEZ ACEVEDO y LEONEL DE JESÚS MESA JARAMILLO**

Gracias a los afiliados por su apoyo

SOCIALES

LA AUSENCIA DEFINITIVA DE NUESTROS AFILIADOS **EDUARDO LEON MESA TORO Y FLOR NOHEMI SANCHEZ PUERTA...llenémosla de los bonitos momentos y recuerdos que pasamos junto a ellos.**

*ANGELA VALENCIA...tus amigos estamos ahí..para darte la mano solidaria en momentos de la vida. Animo..te queremos.

*A los afiliados y afiliadas que lograron avanzar en sus estudios académicos. Felicitaciones.

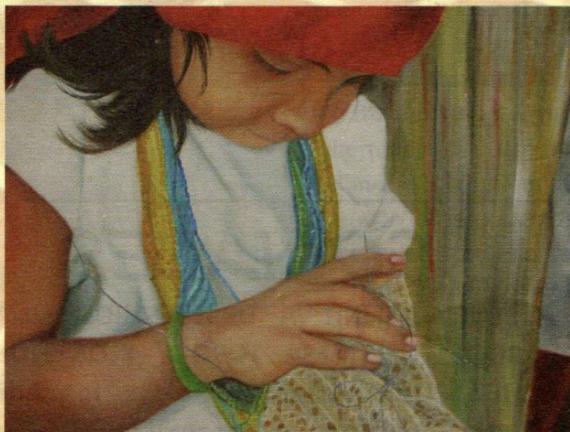
* A los compañeros y compañeras que han sufrido quebrantos de salud, animo y los que lo han superado FELICITACIONES!

LA JUNTA DIRECTIVA SINTRAESTATALES SUB DIRECTIVA BELLO



Les desea una Feliz Navidad
Y prospero año nuevo

DIGNATARIOS: Joaquín Leal- Francisco Rincón- Carlos Uribe- Leonel Mesa- Joaquín Zabala- Albeiro Serna- Darío Restrepo- Hermelina Álvarez- Luz Marina Ramirez- Adriana Maria Mesa- Jesus Henoc Sanchez- Jaime Gallego.



Luz Adriana Barrera G.
Obra: Tejedora de Sueños
Técnica: Oleo sobre lienzo

Hoy esta destacada artista bellanita combina el fuego que produce la mirada de sus ojos verdes intensos, con la donosura de su pincel al lograr plasmar pinturas de gran colorido y contenido social.

Hemos escogido la obra "Tejedora de Sueños" porque hace parte de su muestra de pintura indígena, o abiyalina (ABIA YALA voz indígena Kuna para determinar a los originarios de lo que hoy se llama América),y dado que nos hemos vinculado a la campaña mundial TRABAJO DECENTE VIDA DIGNA ..nos retrotrae a una tradición que en nuestro actual territorio Bello tiene gran impacto: EL TEJER.

Escribió Sardella, cronista al servicio de Jorge Robledo al ingresar a este hermoso valle. "...; en ansi como los vian, se quitaban una manta de vara y media de largo é de una de ancho, con que traen atadas sus vergüenzas;..." Revista Repertorio Histórico de la Academia Antioqueña de Historia, N° 3 de 1921.

La industria textil ayer y hoy pasa por Bello, y en sus barrios las confeccionistas, tejedoras, líderes como Betsabè Espinal, Beatriz Monsalve entre muchas, extienden esta hermosa tradición, y una niña con sus manitas tiernas y suaves nos llevan a las bellas tradiciones, y al testimonio de fe en nuestra capacidad humana para transformar las duras realidades. Y a decir verdad Adriana Barrera logra plasmarlo en sus pinturas.

Desde 2008 Adriana Barrera viene acompañando a Sintraestatales en la renovación de la publicidad sindical y comunitaria, dándole la altura que nos merecemos como lo mejor de nuestra sociedad: Su fuerza laboral transformadora.

CARLOS ENRIQUE URIBE RESTREPO.

COMITÉ EDITORIAL - Coordinador: Carlos E. Uribe

Diseño y Producción: Luz Adriana Barrera G. barreragrafica@yahoo.es

Correo electrónico: sintraestatales-bello@hotmail.com / sintraestatalesbello@yahoo.com

Acceso a red social Facebook: Grupo: Sintraestatales-Bello.